

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

146 157 158
Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 540 0860
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 9660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 02-061736- -00010-0000

Fecha: 2007-05-24 16:06:51 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Tramite :002

Evento :001

Actuación:589

Referencia : Expediente No. 02061736
Asunto : Solicitud de patente para: **PROCESO PARA LA
SINTESIS RAPIDA DE PEPTIDOS EN SOLUCIÓN.**

Solicitante : **N.V. ORGANON**

CORRECCIÓN RESOLUCIÓN

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad solicitante, atentamente solicito a usted se sirva ordenar la **CORRECCIÓN** de la Resolución No. 12253 del 30 de abril de 2007, mediante la cual se otorgó el privilegio de patente de invención, a la solicitud tramitada en el expediente de la referencia.

2. Lo anterior por cuanto en la Resolución No. 12253 de 2007, ese Despacho incurrió en error respecto de la vigencia de la patente otorgada, pues se indicó:

Vigente desde: 17 de julio de 2002 **Hasta:** 17 de julio de 2012.

Debiendo ser:

Vigente desde: 17 de julio de 2002 **Hasta:** 17 de julio de 2022.

1478-159

3. En consecuencia, solicito a su Despacho adoptar las providencias y medidas necesarias, para que sea realizada la corrección requerida.

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO 11214-801-027-8
MSM/JMG/

ID-000644/WPC11214
Cns M-2007-00005747